

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

6967 Orden TIN/1104/2010, de 15 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/619/2010, de 3 de marzo.

Por Orden TIN 619/2010, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.–La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.–Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, ante el mismo órgano que lo dictó, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de abril de 2010.–El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), la Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Concepción Pascual Lizana.

ANEXO I

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1.

Denominación: Subdirector Técnico.

Nivel complemento destino: 29.

Complemento específico: 20.659,80 euros.

Puesto de procedencia:

Denominación: Subdirector Técnico (adscripción provisional).

Ministerio: Trabajo e Inmigración.

Centro directivo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Nivel complemento destino: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Marqués Marqués, Adelino Francisco.
Número de registro de personal: 1002497268 A6305.
Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Superiores del INSHT.
Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2.
Denominación: Director Departamento Sistemas Informáticos.
Nivel complemento destino: 29.
Complemento específico: 20.659,80 euros.

Puesto de procedencia:

Denominación: Director Departamento Sistemas Informáticos (adscripción provisional).
Ministerio: Trabajo e Inmigración.
Centro directivo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Nivel complemento destino: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Criado Gómez, Luis Miguel.
Número de registro de personal: 208245546 A1630.
Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social.
Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3.
Denominación: Director de Departamento.
Nivel complemento destino: 28.
Complemento específico: 16.551,08 euros.

Puesto de procedencia:

Denominación: Director Departamento (comisión de servicios).
Ministerio: Trabajo e Inmigración.
Centro directivo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García-Matarredona Cepeda, Daniel.
Número de registro de personal: 3352791257 A6305.
Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Superiores del INSHT.
Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4.
Denominación: Director de Departamento.
Nivel complemento destino: 28.
Complemento específico: 16.551,08 euros.

Puesto de procedencia:

Denominación: Director Departamento (comisión de servicios).
Ministerio: Trabajo e Inmigración.
Centro directivo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Cáceres Armendáriz, Pilar.
Número de registro de personal: 2871412935 A6305.
Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Superiores del INSHT.
Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4.
Denominación: Director de Departamento.
Nivel complemento destino: 28.
Complemento específico: 16.551,08 euros.

Puesto de procedencia:

Denominación: Director Departamento (comisión de servicios).
Ministerio: Trabajo e Inmigración.
Centro directivo: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Delgado Cobos, Pedro.
Número de registro de personal: 7559429135 A6305.
Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Superiores del INSHT.
Situación: Servicio activo.